

Dossier Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

Marzo 2020



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

salud@acumar.gov.ar

Resumen ejecutivo.....	3
Introducción.....	5
Fundamentación de selección del sitio.....	5
Datos del operativo EISAAR.....	7
Caracterización del sitio	7
Localización geográfica	7
Historia del barrio	8
Características generales	9
<i>Población</i>	9
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)</i>	10
<i>Calidad habitacional</i>	11
<i>Servicios de Infraestructura</i>	12
<i>Educación</i>	13
<i>Empleo</i>	15
<i>Salud</i>	16
Riesgos ambientales	20
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes</i>	20
<i>Residuos</i>	22
<i>Riesgo Hídrico</i>	24
<i>Calidad Ambiental</i>	25
<i>Pasivos ambientales</i>	27
<i>Suelo</i>	27
Participación social	28
Evaluación toxicológica.....	29
Unidad Sanitaria Móvil (USM).....	30
Gestión de Casos.....	30
Acrónimos	33
Fuentes consultadas	33

Resumen ejecutivo

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada entre agosto y noviembre de 2019 en el barrio Santa Catalina 1, sito en el Municipio de Lomas de Zamora, están vinculadas a la falta de acceso al red de cloacas (98,92% de los hogares relevados no poseen conexión a red pública de desagüe), así como también las inundaciones (las personas entrevistadas refirieron que dos o tres veces al año se inunda el barrio debido al desborde del arroyo Santa Catalina), la presencia de roedores (el 67,39% de los hogares manifestó haberlos visto) y la localización de los hogares sobre terreno rellenado (76,22% de los hogares relevados).

En octubre de 2019, en el marco de la inundación que afectó al barrio, se realizó un operativo junto a la Delegación de Santa Catalina para entregar productos de limpieza y agua mineral; también se realizó un relevamiento de personas que necesitan ayuda habitacional el cual fue enviado a la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio. Asimismo, en diciembre del mismo año, junto con la Coordinación de Participación Social (CPS) y la Coordinación Plan de Manejo Hídrico (CPMH) de ACUMAR, se llevó a cabo en la Delegación Municipal de Santa Catalina un taller sobre riesgo ante inundaciones; en el marco del taller se presentó el Proyecto Hídrico de Limpieza de Arroyos y Retiro de Residuos y se realizó un mapeo comunitario.

Respecto a la calidad del agua superficial, las mediciones indican que existe riesgo para la población si tuvieran contacto directo con el agua superficial (excedencia de nitrógeno amoniacal, hidrocarburos totales y coliformes fecales).

Se destaca el descenso de la población en la zona entre 2010 (4.392 habitantes según CNPhyV) y 2019 (4.250 habitantes estimados según EISAAR), lo cual implica una disminución del 3,2% de la población entre ambos años.

En el relevamiento 2019 se encontró 11,89% de hogares con hacinamiento crítico (en el censo 2010 era 11,75%), inferior al promedio de los barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (15,71%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 71,14% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 hasta 65 años, se observó que el 39,71% no posee trabajo remunerado y el 16,80% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (17%); porcentaje mayor en relación a los datos relevados en 2017-2018 en la CMR (12,99%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron tos o dificultad para respirar (15,23%), problemas dermatológicos (8,77%) y diarreas

(8,38%). Excepto el primero, los restantes dos (2) eventos tuvieron una frecuencia menor en 2019 que en el promedio de barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (12,43%, 9,15% y 9,10% respectivamente).

Se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre las referencias a problemas respiratorios crónicos y a que alguien que fuma en el hogar; entre la referencia a dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año) y a no tener piso de material y también quemar basura dentro del terreno; entre la referencia a diarreas (tres o más episodios en el último año) y al manejo inadecuado de excretas; entre la referencia a parásitos y a no tener agua de red; y finalmente, entre la referencia a problemas dermatológicos y al manejo inadecuado de excretas.

La DSyEA realizó mediciones del suelo superficial utilizando el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF). Se encontraron valores por encima de los establecidos por la normativa vigente¹ en sitios de quema de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Según los criterios establecidos por el toxicólogo municipal, se detectaron 308 personas con sospecha de exposición a plomo; de estas personas, 74 realizaron la correspondiente evaluación toxicológica, de las cuales cuatro (4) tuvo resultados por encima de los valores de referencia², 69 por encima de los valores mencionados, y se esperan los resultados de una (1) persona.

De las 235 personas que fueron incorporadas a la Gestión de Casos, 105 fueron derivadas a los efectores locales encargados de proveer las soluciones, siete (7) se encuentran en seguimiento, siete (7) se encuentran en proceso de derivación, en 54 casos se descartó la exposición excesiva al plomo³, un (1) se encuentra a la espera de los resultados de la evaluación toxicológica, 14 casos no pudieron volver a ser localizados y 47 rechazaron la intervención propuesta.

En cuanto a los establecimientos declarados agentes contaminantes, en la zona del barrio se encuentran 14 y las personas refieren percibir malos olores de la fábrica de alimentos balanceados ubicada en la Av. Olimpo.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm.

¹ Ley 24.051. DR 831/93.

² Según la Guía Oficial del Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones (PRECOTOX) del Departamento de Salud Ambiental del Ex - Ministerio de Salud de la Nación son: $<5 \mu\text{g}/\text{dl}$ en menores de 18 años y en mujeres embarazadas. $<10 \mu\text{g}/\text{dl}$ en personas de 18 años o más.

³ Si bien de las 74 personas que realizaron la evaluación de plumbemia, 69 tuvieron resultados dentro de los valores de referencia, y por tanto quedó descartada la exposición excesiva al plomo, las personas con estado de seguimiento "descartado" son 54 porque 15 persona ingresaron al dispositivo por otro motivo y se encuentran dentro de otro estado de seguimiento de caso, y tal como se explicó previamente la sospecha por exposición excesiva al plomo quedó descartada.

Introducción

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del Análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)⁴ elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

Fundamentación de selección del sitio

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

⁴ Refiere a “aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

Tabla 1. Variables con mayor puntaje de riesgo. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

Variable	Puntaje	Riesgo
Densidad habitantes (habitantes/hectáreas)	0,60	Alto
Población menor de 6 años	0,80	Muy Alto
Hacinamiento crítico	0,80	Muy Alto
Hogares sin baño	0,60	Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,80	Muy Alto
Capacidad de subsistencia	0,60	Alto
Materiales de la vivienda	0,60	Alto
Hogares con conexión de agua dentro de la vivienda	0,80	Muy Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red de gas	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación primaria	0,60	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: mercurio	0,75	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: plomo	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: fenólicas	0,75	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: amonio	0,75	Alto
Total vuelcos ⁵	1,00	Muy Alto
Cercanía a Establecimientos de Control Prioritario	1,00	Muy Alto
Recurrencia de inundaciones	1,00	Muy Alto
Distancia a cursos de agua	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: nitrógeno amoniacal	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: cromo total	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: coliformes fecales	0,80	Muy Alto
Total Agua superficial	0,60	Alto
Calidad de agua subterránea: nitratos	0,60	Alto
Calidad de agua subterránea: amonio	0,80	Muy Alto
Micro basurales	1,00	Muy Alto
Puntos de arroj	1,00	Muy Alto
Distancia a pasivos ambientales	0,75	Alto
Cercanía a zonas de actividad agrícola	0,67	Alto
Plan Director AySA o ABSA	0,60	Alto

Fuente: Elaboración propia.

⁵ Se analiza la mediana de los vuelcos efectuados entre 2015 y 2016 de todos los establecimientos fiscalizados, sean declarados agentes contaminantes o no, a una distancia no mayor a 2.000 metros.

Datos del operativo EISAAR

Tabla 2. Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

Fechas de realización del operativo	26 de agosto al 01 de noviembre de 2019
Manzanas del sitio	23
Entrevistas comunitarias realizadas	04
Viviendas encontradas	935
Viviendas concretadas	517 (55,29% del total)
Viviendas no concretadas ⁶	418 (44,71% del total)
Hogares encontrados	555
Personas sobre las que se relevaron datos	2.350
Promedio de personas por hogar	4,23
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	Atención Primaria de Salud

Fuente: Elaboración propia.

Caracterización del sitio

Localización geográfica

Figura 1. Santa Catalina 1 – Lomas de Zamora.



Fuente: Elaboración propia.

⁶ No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

Tabla 3. Datos generales de Santa Catalina 1 – Lomas de Zamora

Ubicación en la CMR	Cuenca Baja
Jurisdicción	Lomas de Zamora
Localidad	Ingeniero Budge
Delegación municipal	Santa Catalina
Radios censales	062600106; 062600107; 064903906; 064903913; 064903914; 064903915; 064904001; 064904002; 064904003; 064904004
Límites	Camino de Ribera Sur, Av. de la Noria, Calle 19 y Av. Dr. Gilbert Elizalde
Superficie	57,06 hectáreas (ha)
Lugares de interés cercanos al barrio	Un sector de comercio y servicios se localiza sobre la Av. Olimpo-Juan Manuel de Rosas; el Camino de Cintura también nuclea sobre su eje establecimientos industriales ubicados en forma dispersa. Asimismo, a 400 metros del barrio se localiza un establecimiento que se dedica a realizar pruebas hidráulicas y al reacondicionamiento de tubos de GNC, y a menos de 850 metros, en el Municipio Esteban Echeverría, se localiza el Parque Industrial 9 de Abril. Por otro lado, a 1.000 metros hacia el este del barrio se sitúa la Estación Turner del Ferrocarril Roca y cruzando el río, en el Municipio de La Matanza se localiza el Centro Universitario de Aviación con el Aeródromo Matanza. Por otro lado, en forma paralela al Pasaje del Pueblo circula a cielo abierto el curso de agua del arroyo Santa Catalina ⁷ , y a 1.600 metros del barrio se localiza la Reserva Santa Catalina ⁸
Vías principales	A escala metropolitana se debe nombrar la Ruta Provincial 4, la Av. Olimpo-Av. Brig. Gral. Juan M. de Rosas, y el Camino de la Ribera Sur
Tipología según la DOT	Asentamiento ⁹
Accesibilidad en transporte público	No es percibida como una problemática
Transitabilidad interna	Excepto Cap. Jacinto Yabén y García Cuenca, la totalidad de las calles son de tierra, algunas de ellas en mal estado

Fuente: Elaboración propia.

Historia del barrio

A continuación se presentan tres imágenes satelitales del barrio que evidencian que no hubo cambios significativos en la superficie construida; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2000, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.

⁷ En marzo de 2019 se llevó a cabo una reunión entre representantes de ACUMAR, el Municipio de Lomas de Zamora, el Municipio de Esteban Echeverría, el Ministerio de Infraestructura bonaerense, la Defensoría Oficial de la Nación y el delegado de Santa Catalina, con el objetivo de coordinaron acciones para evitar que se acumule basura en el cauce del arroyo Santa Catalina y prevenir inundaciones en la zona. En mayo de 2019 se realizó una jornada comunitaria de recuperación del arroyo Santa Catalina, en la cual participó la DSyEA; promotoras capacitadas en el programa Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental entregaron material informativo, conversaron con los vecinos y armaron actividades de sensibilización para la comunidad relacionadas con la basura, el reciclaje y el cuidado del arroyo. En junio de 2019, con maquinaria aportada por la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), cooperativistas de Lomas de Zamora participaron de un operativo de limpieza de márgenes sobre el arroyo Santa Catalina y el arroyo Chacho Peñalosa, ubicados en Ingeniero Budge. Fuente: <https://launion.com.ar/avanza-un-plan-para-limpiar-el-arroyo-santa-catalina/> Consultado en marzo 2019, <http://www.acumar.gob.ar/prensa/realizamos-otra-jornada-capacitacion-promotoras-comunitarias/>, consultado en agosto 2019 y <http://www.acumar.gob.ar/home/suman-maquinaria-pesada-la-limpieza-del-arroyo-santa-catalina/> Consultado en agosto 2019.

⁸ "Posee una superficie de 700 ha (...) incluida una laguna -homónima-, de 43 ha de superficie. Contiene los últimos ecosistemas naturales remanentes de la ribera sur de la Cuenca del río Matanza-Riachuelo, los cuales albergan biodiversidad, múltiples valores históricos y educativos, e interés arqueológico y ambiental". En 2011 se sancionó la Ley Provincial 14.294 que declaró al predio como Reserva Natural Provincial; las organizaciones de Vecinos Autoconvocados en Defensa de Santa Catalina y Pilmayqueñ realizan actividades con el fin de solicitar que se reglamente la ley y señalen que la defensa de la Reserva Santa Catalina se intensificó en el año 2008 cuando la Universidad Nacional de La Plata vendió 300 hectáreas a la empresa Covelia S.A.". Fuentes: Magistris et al. (2014) en "Reserva natural provincial Santa Catalina: Historia, biodiversidad y participación comunitaria en la protección del último pulmón verde de Lomas de Zamora; y Diario La Unión, disponible en: <https://launion.com.ar/movilizaran-para-exigir-la-reglamentacion-de-la-reserva-santa-catalina/>, consultado en agosto 2018.

⁹ Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV)
- Año 2019, imagen más actual disponible.

Figura 2. Santa Catalina 1 - Lomas de Zamora, imagen satelital del 2000. Soporte: Google Earth



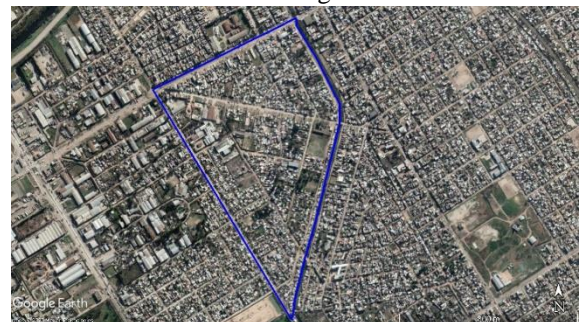
Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Santa Catalina 1 - Lomas de Zamora, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Santa Catalina 1 - Lomas de Zamora, imagen satelital del 2019. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes no se observan cambios significativos en la superficie construida entre 2010 y 2019.

Características generales

Población

Tabla 4. Población Santa Catalina 1, Lomas de Zamora, según distintas fuentes.

	2010	2013	2019		Variación Porcentual 2010 (censo) – 2019 (estimada)
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA ¹⁰	
Total de habitantes	4.392	4.100	2.350	4.250	-3,2
Densidad ¹¹	76,97	-	-	74,48	-3,2

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPHyV 2010 y la EISAAR.

¹⁰ Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (517) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (935).

¹¹ Habitantes por hectáreas. Santa Catalina 1 tiene una superficie de 57,06 hectáreas.

Tabla 5. Población por grupos de edad, Santa Catalina 1, Lomas de Zamora.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2019	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	734	16,71	369	15,70
6 a 14 años	760	17,30	490	20,85
15 a 29 años	1.361	30,98	618	26,30
30 a 64 años	1.465	33,35	801	34,09
65 años y más	73	1,66	67	2,85
Sin datos	0	0,00	5	0,21
Total	4.392	100	2.350	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 6. Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora. N=555

Hogares según tiempo de residencia	Santa Catalina 1	
	N	%
Menos de 1 año	30	5,41
De 1 a 5 años	74	13,33
De 6 a 10 años	66	11,89
11 y más años	384	69,19
No sabe/No contesta	1	0,18
Total	555	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Tabla 7. Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

	Santa Catalina 1		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2019 (%) ¹²	Censo 2010 (%)	2017-2018 (%) ¹³
Hogares con al menos un (1) indicador NBI ¹⁴	21,52	- ¹⁵	11,16	- ¹⁵
Hogares con hacinamiento crítico ¹⁶	11,75	11,89	4,71	15,71
Vivienda tipo inconveniente ¹⁷	5,60	-	4,09	-
Hogares sin baño	4,52	1,08	2,32	1,92
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	1,61	0,54	1,24	0,69

¹² Total de hogares: 555. Total de niños de 6 a 12 años: 375.

¹³ Valor de los operativos EISAAR realizados en 2017 y 2018.

¹⁴ Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

¹⁵ No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se relevaba en la EISAAR en 2017 y 2018.

¹⁶ Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

¹⁷ Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

	Santa Catalina 1		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2019 (%) ¹²	Censo 2010 (%)	2017-2018 (%) ¹³
Capacidad de subsistencia ¹⁸	5,55	7,03	5,31	4,04

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

El 37,30% (207) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

Calidad habitacional

Tabla 8. Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos según CNPhyV 2010. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

	Santa Catalina 1 (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes ¹⁹	3,62	1,42
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	2,35	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010.

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

Tabla 9. Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2019. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

	Santa Catalina 1 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Paredes chapa	14	2,52	2,32
Paredes madera	5	0,90	5,49
Paredes de desecho	1	0,18	1,93
Hogares sin piso de material	21	3,78	6,29

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se destaca la presencia de un (1) hogar con materiales de desecho en sus paredes lo cual implica un riesgo para la salud de las personas que allí habitan. A su vez se destaca que, según refirieron las personas encuestadas, de los 21 hogares que no tienen piso de material, 18 están contruidos sobre terreno rellenado.

¹⁸ El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

¹⁹ El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

Tabla 10. Hogares con baño compartido. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

	Censo 2010		Santa Catalina 1 2019		CMR 2017-2018 (%)
	Santa Catalina 1 (%)	CMR (%)	N	%	
Hogares con baño compartido	9,13	4,7	38	6,85	6,85

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

Servicios de Infraestructura

Tabla 11. Servicios en el barrio, según distintas fuentes. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

	Censo 2010		EISAAR 2019			
	Santa Catalina 1 (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red pública de agua	86,98	75,40	520	93,69	Hay agua de red en todo el barrio	Presión casi nula en verano
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	56,78	86,96				
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	2,98	46,07	6	1,08	No hay red cloacal. Poseen pozo ciego	No se refirieron
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	76,67	22,44	160	28,83		-
Hogares conectados a la red de gas	3,07	63,07	-	-	-	-
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	0,18	0,19	12	2,16		
Luz eléctrica	-	-	-	-	Hay red de Edesur en todo el barrio	Se refirieron numerosas y prolongadas interrupciones de suministro durante el verano. Se mencionaron en el último año incendios por el uso de velas, y electrocutados

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

Se relevó que el 6,31% de los hogares no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, el 28,83% de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual aumenta la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea. Cabe destacar que en el 0,18% de los hogares relevados se utiliza agua de pozo para consumo.

Tabla 12. Origen del agua de consumo según referencia de persona entrevistada en el hogar. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora. N=555

Origen del agua de consumo	Santa Catalina 1 2019	
	N	%
Hogares que compran el agua para consumo	17	3,06
Hogares que reciben del municipio el agua de consumo	0	0,00
Hogares que se sirven el agua de consumo de canilla pública	7	1,26
Hogares que consumen agua de pozo	1	0,18

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EISAAR.

Educación

No se observan establecimientos educativos dentro del perímetro del barrio; a menos de 500 metros se localizan un (1) jardín de infantes y una (1) escuela primaria. Según lo relevado en las entrevistas comunitarias, la mayoría de los niños concurren a establecimientos educativos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). No se refirieron problemáticas asociadas a las vacantes.

Tabla 13. Educación según CNPHyV 2010. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

	Santa Catalina 1 (%)	CMR (%)
Jefes de hogar sin secundario completo	82,5	63,35
Inasistencia escolar (4 a 17 años)	11,35	7,13

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010.

Tabla 14. Educación según EISAAR 2019. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

	Santa Catalina 1 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=1.759)	42	2,39	2,31
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=2.157)	63	2,92	3,04
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=375)	3	0,80	1,17

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En relación a los tres (3) menores entre 6 y 12 años que no asistían a un establecimiento educativo, el equipo de la USAm gestionó vacantes en la Escuela Primaria Nro. 1 “Bartolomé Mitre” y en la Escuela Primaria Nro. 16 “República Francesa” de Lomas de Zamora.

Tabla 15. Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora. Año 2019 N=1.050

	Santa Catalina 1 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Total		Mujeres		Varones		
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	23	2,19	10	1,85	13	2,56	2,11
Primario incompleto	201	19,14	112	20,66	89	17,52	17,72
Primario completo	298	28,38	145	26,75	153	30,12	29,23
Secundario incompleto	225	21,43	117	21,59	108	21,26	21,73
Secundario completo	245	23,33	121	22,32	124	24,41	23,05
Terciario/universitario incompleto	27	2,57	21	3,87	6	1,18	2,77
Terciario/universitario completo	22	2,10	15	2,77	7	1,38	2,27
Educación especial	5	0,48	0	0,00	5	0,98	0,31
Sin datos	4	0,38	1	0,18	3	0,59	0,81
Total	1.050	100	542	100	508	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En relación a los menores de 6 años, se relevaron 16 que no estaban escolarizados y tres (3) sin datos sobre su situación de escolaridad; de ellos, 10 no ingresaron a Gestión de Casos porque según la fecha de nacimiento cumplían cuatro (4) años después del mes de junio, por lo cual no corresponde su incorporación al nivel inicial hasta el año siguiente; a su vez, dos (2) de los menores no ingresaron al dispositivo mencionado porque no se pudo contactar a las personas para confirmar la situación referida en el hogar, ya que en el marco de la declaración de pandemia de COVID-19 emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 19 de marzo del año en curso el Gobierno Nacional decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio²⁰; cuando se reanude al trabajo presencial se retomarán los casos, y si corresponde, ingresarán al dispositivo antes mencionado. Por lo anteriormente expresado, ingresaron a Gestión de Casos siete (7) menores de 6 años que no estaban escolarizados; respecto a ellos, el equipo de la USAm articuló con la Subsecretaría de Educación del Municipio para que arbitre los medios necesarios para su inclusión al sistema educativo.

Asimismo, se relevaron 22 personas entre 13 y 17 años que no estaban escolarizadas, de las cuales nueve (9) no ingresaron a Gestión de Casos porque estaban próximas a cumplir 18 años, y una (1) no se pudo localizar debido al contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio explicado en el párrafo anterior; este último caso será retomado cuando se reanude al trabajo presencial, y si corresponde, ingresará al dispositivo antes mencionado. Por lo expresado, ingresaron a Gestión de Casos 12 personas

²⁰ Decreto 297/2020.

entre 13 y 17 años, y respecto a ellos, el equipo de la USAm articuló con la Subsecretaría de Educación del Municipio para que arbitre los medios necesarios para su inclusión al sistema educativo.

Empleo

Tabla 16. Situación de empleo en personas de 18 hasta 65 años según sexo. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora. N=1.292

Trabajo remunerado		Santa Catalina 1 2019						CMR 2017 - 2018 (%)
		Total		Mujeres		Varones		
		N	%	N	%	N	%	
No		513	39,71	379	56,23	134	21,68	38,13
Sí	Formal	178	13,78	59	8,75	119	19,26	18,87
	Informal	217	16,80	78	11,57	139	22,49	19,47
	Independiente	291	22,52	92	13,65	199	32,20	22,43
	Cooperativistas	76	5,88	56	8,31	20	3,24	- ²¹
	Sin datos	8	0,62	4	0,59	4	0,65	0,71
Sin datos		9	0,70	6	0,89	3	0,49	0,38
Total		1.292	100	674	100	618	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 17. Tipo de actividades de riesgo toxicológico realizadas por algún miembro del hogar. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora. N=555

Actividades de riesgo	Santa Catalina 1 2019		CMR 2017-2018 ²² (%)
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	35	6,31	3,52
Acarreo y/o acopio de cartón	36	6,49	3,99
Fundición de metales	27	4,86	2,03
Quema de cables	28	5,05	2,44
Reciclado de baterías	21	3,78	1,44
Plomería	6	1,08	-
Trabajo rural	0	0,00	-
Fumigación	3	0,54	-

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En 31 de los 49 hogares donde las personas refirieron realizar por lo menos una de estas actividades de riesgo, viven menores de 6 años.

²¹ No se puede calcular dado que no se relevaba el dato en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

²² Algunas categorías no se pueden calcular dado que no se relevaban esos datos en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

Salud

Según lo relevado en las entrevistas comunitarias, dentro del barrio no hay efectores de salud. Las personas entrevistadas refirieron que los vecinos concurren al Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) Santa Catalina, ubicado a 100 metros, del cual refirieron que posee pocas especialidades. Refirieron que además concurren al Hospital Materno Infantil Dr. Oscar Alende (Lomas de Zamora), al Hospital General de Agudos José M Penna (CABA), y al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Alberto Edgardo Ballestrini (La Matanza).

Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problema las enfermedades respiratorias, dermatológicas y gripes.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

Tabla 18. Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora. N=555

	Santa Catalina 1 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Pérdidas de embarazos	60	10,81	11,02
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	29	5,23	5,05
Recién nacidos pretérmino	29	5,23	8,13
Muertes por cáncer	23	4,14	3,33
Muertes por enfermedad respiratoria	4	0,72	1,87
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	28	5,05	2,10
Muertes por accidente de tránsito	14	2,52	1,61
Muertes por caída de altura	9	1,62	0,53
Muertes por incendio o quemaduras	8	1,44	0,55
Muertes por ahogamiento	2	0,36	0,26

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 78,64% (1.848) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 14,13% (332) de las personas presentaron controles de salud insuficientes²³, de los cuales 23 eran menores de 6 años; asimismo, no se obtuvo información sobre la situación de

²³ Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

controles de salud de dos (2) menores de 6 años. Del total de menores de 6 años con controles insuficientes de salud o sin datos sobre sus controles, ocho (8) no ingresaron dispositivo de Gestión de Casos dado que no se pudo contactar a las personas para confirmar la situación referida en el hogar, ya que en el marco de la declaración de pandemia de COVID-19 emitida por la OMS, el 19 de marzo del año en curso El Gobierno Nacional decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio²⁴; cuando se reanude al trabajo presencial se retomarán los casos, y si corresponde, ingresarán al dispositivo antes mencionado.

Tabla 19. Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora. N=1.359

EISAAR			Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) ²⁵		
Santa Catalina 1 2019		CMR 2017-2018 (%)	Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
218	16,04	19,53	23,1	17,5	22,2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

A continuación se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

Tabla 20. Problemas respiratorios crónicos referidos. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora. N=2.350

	Santa Catalina 1 2019												CMR 2017-2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Asma-enfisema-bronquitis crónica (EPOC)	27	7,32	31	6,33	21	3,40	38	4,74	8	11,94	125	5,32	3,91

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 21. Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora²⁶. N=1.359

Patologías ²⁷	EISAAR		ENFR		
	Santa Catalina 1	CMR 2017-2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	17,00	12,99	35,30	26,60	34,70

²⁴ Decreto 297/2020.

²⁵ Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2013: 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población (muestra) en la ENFR 2018: 18-24: 4,2%; 25-34: 14,6%; 35-49: 30,2%; 50-64: 27,9%; 65 y más: 23,1%; población total mayor a 18 años: 29.224.

²⁶ Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera y cuarta Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Años 2013 y 2018.

²⁷ Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

Patologías ²⁷	EISAAR		ENFR		
	Santa Catalina 1	CMR 2017-2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Diabetes	7,28	5,25	13,10	8,80	12,70
Colesterol elevado	5,30	4,75	27,90	29,60	28,90
Ataque Cardíaco*	1,47	1,56	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)*	1,69	1,25	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

*Por discontinuidad en el relevamiento de estos eventos, último dato disponible ENFR 2013

Tabla 22. Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora. N= 2.350²⁸

	Santa Catalina 1 2019														CMR 2017-2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Sin datos de edad		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	94	25,47	75	15,31	70	11,33	101	12,61	16	23,88	2	40,00	358	15,23	12,43
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	43	11,65	31	6,33	34	5,50	49	6,12	7	10,45	1	20,00	165	7,02	5,55
Diarreas	53	14,36	47	9,59	39	6,31	52	6,49	6	8,96	0	0,00	197	8,38	9,10
Diarreas 3 o más episodios	23	6,23	20	4,08	22	3,56	23	2,87	1	1,49	0	0,00	89	3,79	3,95
Parásitos	27	7,32	29	5,92	11	1,78	3	0,37	1	1,49	0	0,00	71	3,02	3,59
Problemas dermatológicos	46	12,47	50	10,20	53	8,58	53	6,62	4	5,97	0	0,00	206	8,77	9,15
Caída de altura	1	0,27	1	0,20	2	0,32	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	0,17	0,34
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,28

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 27,74% (652) de las personas refirieron haber tenido algún problema de salud agudo en el último año, y de ellas el 16,87% (110) refirió no haber recibido asistencia médica. Por otro lado, el 17,66% (415) de las personas refirieron presentar alguna enfermedad crónica, de las cuales el 11,81% (49) refirió que no se encontraban bajo tratamiento médico al momento de realizar la pesquisa. De las personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, 64 aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de

²⁸ En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

Menores de 6 años: 369;
 6 a 14 años: 490;
 15 a 29 años: 618;
 30 a 64 años: 801;
 65 años y más: 67;
 Sin datos: 5.

Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes para que puedan acceder a las consultas médicas que requieren.

Por otro lado, 0,77% (18) refirieron algún tipo de cáncer.

Tabla 23. Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora. N=2.350 (14)

	Santa Catalina 1 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	14	3,79	10	3,03	74	3,15	4,35
No tiene carnet	0	0,00	0	0,00	6	0,26	4,39
Carnet completo	354	95,93	318	96,36	2.261	96,21	89,89
Sin datos	1	0,27	2	0,61	9	0,38	1,37
Total	369	100	330	100	2.350	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Respecto a los 24 menores de 12 años de quienes se informó en la encuesta realizada en el hogar que tenían carnet de vacunación incompleto, como así también los tres (3) de quienes no se obtuvo información sobre su situación de vacunación, cinco (5) no ingresaron a Gestión de Casos porque no se pudieron localizar debido al contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional²⁹ en el marco de la declaración de pandemia de COVID-19 emitida por la OMS; estos casos serán retomado cuando se reanude al trabajo presencial, y si corresponde, ingresarán al dispositivo antes mencionado. Respecto a los menores que ingresaron a Gestión de Casos, el equipo de la USAm gestionó turnos en la USM de ACUMAR, en la Unidad Sanitaria Santa Catalina y en la Campaña escolar realizada en la Escuela Primaria Nro. 16 “República Francesa” del Municipio.

Tabla 24. Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en Santa Catalina 1, Lomas de Zamora³⁰

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
Asma - Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	No tener piso de material	1,588	0,717	3,514	0,250
	Alguien fuma en el hogar	1,621	1,104	2,382	0,013
	La persona fuma	0,743	0,351	1,572	0,436

²⁹ Decreto 297/2020.

³⁰ Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el OR < 1, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un OR > 1 se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
Dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año)	No tener piso de material	3,196	1,812	5,636	0,000
	Tener terreno rellenado	1,657	0,663	4,141	0,275
	Quema basura dentro del terreno	4,810	1,870	12,370	0,000
	Alguien fuma en el hogar	1,128	0,788	1,615	0,510
	La persona fuma	1,285	0,734	2,249	0,378
Diarreas (3 o más episodios en el último año)	No tener agua de red	1,813	0,919	3,574	0,082
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	1,901	1,240	2,914	0,003
Parásitos	No tener agua de red	2,084	1,016	4,276	0,041
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	0,972	0,579	1,634	0,916
	Tener animales domésticos	0,937	0,517	1,697	0,830
Problemas dermatológicos	Tener terreno rellenado	0,769	0,402	1,471	0,425
	No tener agua de red	1,571	0,960	2,572	0,070
	Paredes de chapa, madera o desecho	1,007	0,500	2,027	0,984
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	1,370	1,015	1,849	0,039
	Tener animales domésticos	1,279	0,864	1,893	0,218

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Como se observa en la tabla precedente, en Santa Catalina 1 se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia a problemas respiratorios crónicos y la referencia a alguien que fuma en el hogar; entre la referencia a dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año) y la referencia a no tener piso de material y también quemar basura dentro del terreno; entre la referencia a diarreas (tres o más episodios en el último año) y la referencia al manejo inadecuado de excretas; entre la referencia a parásitos y la referencia a no tener agua de red; y finalmente, entre la referencia a problemas dermatológicos y la referencia al manejo inadecuado de excretas.

Riesgos ambientales

Establecimientos declarados agentes contaminantes

Tabla 25. Establecimientos agentes contaminantes entre 0 y 1.000 metros del barrio. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

Total de establecimiento declarados agentes contaminantes ³¹	14
Establecimientos agentes contaminantes de seguimiento particular ³²	5

³¹ "Todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1° de la Ley N° 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR N° 1/2007 y sus modificatorias" (ACUMAR, 2017).

³² "Establecimientos industriales, de servicios o agrícola-ganaderos que requieren un seguimiento y control más detallado por considerarse de mayor relevancia ambiental y potencialmente contaminantes. Para éstos, se diseñó un Plan de Seguimiento con el fin de realizar una secuencia planificada de acciones de evaluación,

Establecimientos agentes contaminantes no críticos ³³	9
--	---

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 26. Establecimientos de seguimiento particular y distancia a Santa Catalina 1, Lomas de Zamora.

Establecimiento	Distancia	Macro actividad
NUTRAPROT SA	Entre 401 y 700 metros	Cría de animales y obtención de productos de origen animal
QUERUCLOR SRL	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de jabones y preparados de limpieza
TAMBORAL SRL	Entre 0 y 100 metros	Fabricación de tanques y recipientes de metal, depósito
TRICARICO HNOS. S.H. DE SERGIO Y JAVIER F. TRICARICO	Entre 101 y 400 metros	Fabricación de tanques y recipientes de metal. Depósito
DALGAR SA	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de productos químicos

Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Santa Catalina 1 – Lomas de Zamora, y establecimientos de seguimiento particular. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 27. Establecimientos no críticos y distancia a Santa Catalina 1, Lomas de Zamora.

Establecimiento	Distancia	Macro actividad
AEROSOL SINTESIS	Entre 101 y 400 metros	Depósito, fraccionamiento, fabricación, llenado y despacho de aerosoles
AGUSTI CARLOS CLAUDIO	Entre 101 y 400 metros	Reciclado de desperdicios y desechos metálicos
NEUMATECH SA	Entre 101 y 400 metros	Reparación y vulcanización de cubiertas usadas
TEXTOR PINTURAS SRL	Entre 101 y 400 metros	Fabricación de pinturas

observaciones y mediciones de los procesos. Garantizando que se cumplan con las medidas de mitigación correspondientes, cuando se detecten impactos negativos que violen normas, criterios o políticas de protección y conservación del ambiente" (ACUMAR, 2017).

³³ Aquellos declarados agentes contaminantes que no son de seguimiento particular ni se localizan en Dock Sud.

Establecimiento	Distancia	Macro actividad
EMPRESA DE TRANSPORTE MICOOMNIBUS SAENZ PEÑA SRL	Entre 401 y 700 metros	Servicio de transporte automotor urbano regular de pasajeros
IVECAM SA	Entre 401 y 700 metros	Concesionaria de camiones y venta de repuestos. Lavados
LOGISTIC PLATFORMS INVESTMENT SA	Entre 401 y 700 metros	Servicio de almacenamiento y depósito
SCRAP SERVICE SA	Entre 401 y 700 metros	Acopio y distribución de chatarra
VIGGIANI FRANCISCO JOSE	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de productos elaborados de metal No Clasificado Previamente

Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. Santa Catalina 1 – Lomas de Zamora, y establecimientos no críticos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

En las entrevistas comunitarias se refirió que en el barrio se perciben fuertes olores provenientes de la fábrica de alimentos balanceados ubicada en la Av. Olimpo.

Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos³⁴, dentro del barrio en estudio se localiza (1) punto de arrojado, y en los límites del mismo se localizan otros dos (2) puntos de arrojado. Asimismo, a menos de 500 metros del barrio se localizan un (1) micro basural y otros tres (3) puntos de arrojado.

³⁴ Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arrojado de 0-15 m³; micro basural de 15-500 m³; basural de 500-15.000 m³, y más de 15.000 m³ macro basural.

Figura 7. Santa Catalina 1 – Lomas de Zamora, y lugares de disposición de residuos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28. Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

Servicio de recolección	Sí
Prestador	Covelia
Frecuencia	Tres (3) veces por semana
Principales problemáticas referidas	Un (1) punto de arroj' en La Torre y Millán
Limpieza de márgenes	Todos los días
Limpieza de calles	No hay cooperativa de limpieza

Fuente: Elaboración propia.

En relación a esta problemática, en enero de 2019 el equipo de la USAm realizó una reunión con la Secretaría de Medioambiente de Lomas de Zamora con el fin de establecer una Mesa de Trabajo Interjurisdiccional para abordar la problemática de inundaciones y residuos sólidos urbanos en el barrio. Se realizaron numerosos encuentros, cuyas minutas se encuentran a disposición.

Por otro lado, el equipo de la USAm realizó la derivación de la problemática a la Dirección de Gestión de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR y a la Delegación Municipal.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

Tabla 29. Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora N=555

	Santa Catalina 1 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera/dentro del terreno	83	14,95	31,17
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	4	0,72	4,58
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	5	0,90	4,29
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	374	67,39	75,51

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 30. Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	No hubo operativos de desratización	-

Fuente: Elaboración propia.

Riesgo Hídrico

Tabla 31. Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	Sí ³⁵	Sí ³⁶	Es percibida como una de las principales problemáticas. Refirieron que aproximadamente dos (2) o tres (3) veces por año desborda el arroyo Santa Catalina y provoca que se inunde todo el barrio

Fuente: Elaboración propia.

En relación a esta problemática, como se informó en la sección precedente, en enero de 2019 el equipo de la USAm realizó una reunión con la Secretaría de Medioambiente de Lomas de Zamora con el fin de establecer una Mesa de Trabajo Interjurisdiccional para abordar la problemática de inundaciones y residuos sólidos urbanos en el barrio.

En diciembre del mismo año, en la Delegación Municipal de Santa Catalina se llevó a cabo un taller sobre riesgo ante inundaciones en conjunto con la Coordinación de Participación Social (CPS) y la Coordinación Plan de Manejo Hídrico (CPMH) de ACUMAR, donde participaron cooperativas y referentes barriales; el objetivo fue sensibilizar y formar a los participantes sobre prevención de las

³⁵ El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

³⁶ El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

problemáticas vinculadas a residuos e inundaciones, y sus niveles de riesgo a la comunidad local, como así también el fortalecimiento de la comunidad local a partir de la participación mediante las Mesas de Trabajo.

Por otro lado, en el marco del mismo taller, se realizó la presentación del Proyecto Hídrico de Limpieza de Arroyos y Retiro de Residuos y un mapeo comunitario para identificar las instituciones y organizaciones barriales, y también las problemáticas ambientales referidas a residuos y sectores inundables.

Se realizaron numerosos encuentros, cuyas minutas se encuentran a disposición.

En octubre del mismo año, en el marco de la inundación que afectó al barrio, la DSyEA realizó un operativo junto a la Delegación de Santa Catalina para entregar productos de limpieza y agua mineral; también se realizó un relevamiento de personas que requieren ayuda habitacional, el cual fue enviado a la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio.

Calidad Ambiental

Figura 8. Imagen satelital de Santa Catalina 1 – Lomas de Zamora, y Estaciones de monitoreo. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 32. Calidad de agua superficial. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

Ubicación en la CMR	Cuenca Baja ³⁷
Cursos de agua cercanos	Río Matanza Riachuelo / Arroyo Santa Catalina
Distancia a curso de agua más cercano	550 y 0 metros, respectivamente

³⁷ Se consideró que la gente del barrio podría tener baja interacción con el agua superficial de la zona por contacto directo. De todas formas, se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II: "Apta para actividades recreativas c/contacto directo"; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante. Se analizó la mediana de los resultados obtenidos en la estación de monitoreo próxima al barrio.

Estación de monitoreo de agua superficial más cercana	14-ArroSCat (34°44'10.55"S, 58°28'55.48"O)
Monitoreo de la estación	Desde 2008
Otros datos	A 3.000 metros del barrio, sobre el Río, se encuentra uno de los vuelcos de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales (PDLC) El Jagüel, la cual está localizada a 7.400 metros, a cargo de AySA. Además, a 2.200 metros se ubica la PDLC Santa Catalina

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 33. Parámetros medidos en la estación 14-ArroSCat y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	14-ArroSCat Nov15-Nov16 ³⁸
Físico-químicos	Nitrógeno Amoniacal	mg NH4+/l	3	4,3
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,003
Orgánicos y Microbiológicos	Hidrocarburos totales³⁹	mg/l	0,05	0,3
	Coliformes Fecales	UFC/100 ml	150	300.000

Fuente: Elaboración propia.

Por contacto directo con el agua, el nitrógeno amoniacal y los hidrocarburos tienen un leve efecto irritante dérmico, mientras que los coliformes fecales implican riesgo de infección por contacto directo o por ingesta accidental de agua. En referencia a hidrocarburos totales, tres (3) de las siete (7) mediciones de la estación 14-ArroSCat fueron superiores al límite de cuantificación (0,3 mg/l).

Tabla 34. Calidad de agua subterránea⁴⁰. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

Pozo de monitoreo de agua subterránea más cercano	ACUMAR-038F (34°44'54.48"S, 58°31'22.37"O)
Distancia	3.275 metros
Acuífero	Freático
Monitoreo de la estación	Instituto Argentino del Agua (INA)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 35. Parámetros medidos en el pozo de agua subterránea ACUMAR-038F y comparación con valores máximos para consumo humano.

Parámetro	Unidad de medida	Límite aceptado para consumo CAA	ACUMAR-038F Freático 2014, 2015, 2016
Nitrato	mg/l	<45	4,43
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	<0,2	0,09

³⁸ Siete (7) campañas de monitoreo a cargo de la empresa EVARSA.

³⁹ El límite de detección de la técnica analítica utilizada para determinación de Hidrocarburos (0,3 mg/l) es superior al valor de referencia del Uso II (0,050 mg/l), por lo tanto, sólo se podrá confirmar incumplimiento del mismo cuando el resultado sea superior a dicho límite.

⁴⁰ Se seleccionan tres parámetros, nitrato, nitrógeno amoniacal y arsénico, como indicadores de calidad del agua subterránea; se realizan promedios a partir de los resultados obtenidos entre los años 2014, 2015 y 2016, y se utilizan como valor de referencia los niveles establecidos por el Código Alimentario Argentino (CAA) para determinar la calidad del agua subterránea que dicha población puede llegar a consumir, si accede al agua de pozo. Cabe mencionar que sólo se analizaron parámetros físico-químicos, ya que no se dispone de parámetros bacteriológicos.

Parámetro	Unidad de medida	Limite aceptado para consumo CAA	ACUMAR-038F Freático 2014, 2015, 2016
Arsénico	mg/l	<0,05	0,006

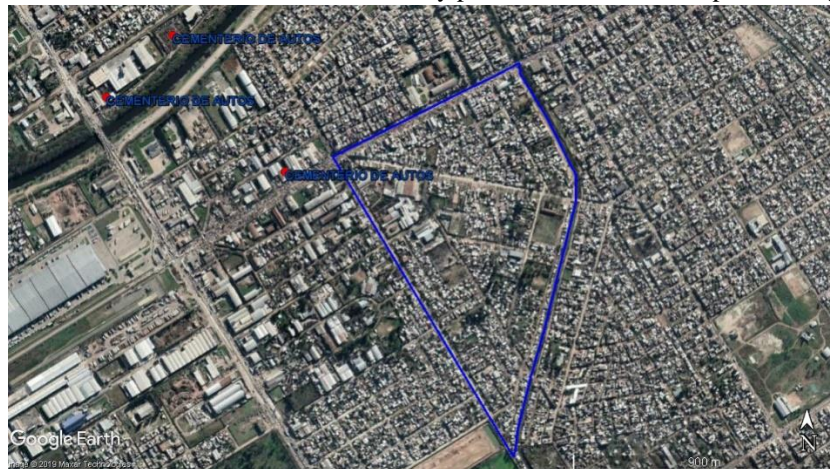
Fuente: Elaboración propia.

Los tres (3) parámetros analizados cumplen con el valor de referencia establecido por el Código Alimentario Argentino (CAA) para agua de consumo.

Pasivos ambientales

En relación a los pasivos ambientales⁴¹, a menos de 180 metros del barrio se localiza un cementerio de automóviles; asimismo, a menos de 800 metros, cruzando el río, se localizan otros dos (2) cementerios de automóviles.

Figura 9. Santa Catalina 1 – Lomas de Zamora, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como uso de suelo residencial y uso de suelo corredores⁴². Desde las imágenes satelitales no se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio.

⁴¹ Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

⁴² Son vías troncales de circulación. Ordenanza 3098/1978.

Tabla 36. Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	Previamente había sectores con basurales y lagunas

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 37. Características del suelo según datos relevados en la EISAAR Santa Catalina 1, Lomas de Zamora. N=555

	Santa Catalina 1 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares sobre terreno rellenado	423	76,22	68,35
Hogares con huerta familiar	26	4,68	6,95

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 11 de septiembre de 2019 el equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA, junto con el equipo de la USAm, llevó a cabo mediciones del suelo superficial en aquellos sitios que podrían significar exposición para la población, utilizando el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF). Se tomaron muestras en diferentes sitios de quema con restos de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Residuos Sólidos Urbanos (RSU); a su vez se realizaron lecturas en espacios recreativos, en la cercanía de una fábrica metalúrgica y en sitios cercanos a los dos jardines de infantes que se encuentran en el barrio. Se encontraron valores de elementos químicos por encima de los establecidos por la normativa vigente (Ley 24.051, D.R. 831/93):

- En los puntos de quema de RAEE y RSU para el antimonio (Sb), bario (Ba), cadmio (Cd), cobre (Cu) y zinc (Zn).
- Los puntos de muestreo restantes presentaron valores que excedieron los establecidos por la normativa para otros elementos en lecturas aisladas, no siendo representativos para poder asegurar su presencia.

Dicha información se encuentra detallada en el Protocolo 0156-LDZ-SC1

Participación social

A través de las entrevistas comunitarias se relevó que es un barrio organizado con delegados en todas las manzanas, y con reuniones mensuales.

En cuanto a las instituciones, hay una asociación civil en la cual se desarrolla: FinEs⁴³, Escuela Primaria para Adultos, merendero de lunes a lunes, apoyo escolar, cursos de manualidades, colonia todos los días en el verano.

Evaluación toxicológica

Según los criterios⁴⁴ establecidos por el toxicólogo municipal, se detectaron 308 personas con sospecha de exposición a plomo. Del total de las personas con sospecha de exposición, 74 realizaron la correspondiente evaluación toxicológica y 234 no asistieron a realizarse la evaluación.

Tabla 38. Casos detectados por sospecha de exposición a plomo y resultados de las evaluaciones realizadas. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

	Población general	Menores 6 años
Con sospecha de exposición	308	-
Evaluaciones realizadas	74	36
Resultado dentro de los Valores de Referencia ⁴⁵	69	33
Por encima de los Valores de Referencia	4	3
Resultados pendientes	1	0

Fuente: Elaboración propia.

Las personas que realizaron la evaluación toxicológica se derivaron al dispositivo Gestión de Casos; aquellos que no realizaron el estudio, no se contabilizaron como casos.

⁴³ Plan destinado a mayores de 18 años para quienes quieran terminar los estudios primarios/secundarios o rendir materias adeudadas. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/terminar-la-primaria-o-la-secundaria-con-el-plan-fines> Consultado en enero 2020.

⁴⁴ Criterios para detección de riesgo ambiental dentro del hogar utilizados por el equipo de la Unidades Sanitarias Ambientales de Lomas de Zamora (los datos deben ser tomados por observación directa y no sólo por interrogatorio a la madre/padre).

- Acarreo de metales como actividad económica de la familia.
- Acarreo de cartón como actividad económica de la familia.
- Fundición de metales y /o quema de cables para extracción de metales dentro o fuera del domicilio.
- Quema de basura doméstica en el domicilio.
- Acumulación excesiva de chatarras o pinturas antiguas descascaradas o en deterioro que pueda estar en contacto con el lugar de juego de los niños.
- Actividad laboral como plomería, soldador, taller de chapa y pintura.
- Acumulación de baterías.

Si algún adulto realiza algunas de las tareas detalladas se le realizará plombemia, a todos los nominados a continuación, Independientemente si lo realizan dentro o fuera del hogar:

- Menores entre 6 meses y 6 años.
- Niños entre 6 y 18 años que realicen la actividad junto a sus padres.
- Embarazadas.
- Madres de los menores de 6 meses.
- Adultos expuestos laboralmente.

Criterio Ambiental

En caso de fuentes estrictamente ambientales (ajenas a la actividad familiar: fábricas, suelo de relleno presuntamente contaminado, desarmaderos de autos, talleres de auto, quema de cables realizada por vecinos) se cita a los niños menores de 6 años y embarazadas.

⁴⁵ Según la Guía Oficial del Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones (PRECOTOX) del Departamento de Salud Ambiental del Ex - Ministerio de Salud de la Nación son: <5 µg/dl en menores de 18 años y en mujeres embarazadas. <10 µg/dl en personas de 18 años o más.

Unidad Sanitaria Móvil (USM)

Tabla 39. Datos del operativo de la USM de Atención Primaria de Salud realizado en Santa Catalina 1, 2 y 3. Lomas de Zamora.

Fechas de realización del operativo	30 de septiembre al 25 de octubre del 2019
Prestaciones brindadas	499
Personas asistidas	469

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 40. Frecuencia de personas atendidas según grupo poblacional⁴⁶ y sexo. Santa Catalina 1, 2 y 3. Lomas de Zamora.

Personas	Total	Mujeres	Varones
Niños	135	84	51
Adolescentes	184	108	76
Adultos	133	108	25
Adultos Mayores	16	10	6
Sin datos de Edad	1	1	0
Total	469	311	158

Fuente: Elaboración propia

Tabla 41. Tipo de consulta realizada por servicio. Atención Primaria de Salud. Santa Catalina 1, 2 y 3. Lomas de Zamora, del 30 de septiembre al 25 de octubre del 2019. N=499

Servicio	Tipo de prestación	Frecuencia
Enfermería	Enfermería	122
	Vacunación	50
	Tensión arterial	23
	Curación	3
Medicina General	Control de salud	159
	Demanda espontánea	107
Salud de la Mujer	Consejería de salud sexual	18
	Control ginecológico	12
	Control obstétrico	5

Fuente: Elaboración propia

Gestión de Casos

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en Santa Catalina 1⁴⁷.

⁴⁶ Niños= menores de 10 años; Adolescentes= entre 10 y 19 años; Adultos= entre 20 y 59 años; Adultos Mayores= más de 60 años. Definiciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/>

⁴⁷ Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

Tabla 42. Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud insuficientes en menores de 6 años y embarazadas	18	17
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	64	7
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	25	1
Gestión de Asignación Universal por Hijo (AUH)/por Embarazo (AUE)	11	3
Gestión de Documento Nacional de Identidad (DNI)	4	-
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	7	7
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	3	-
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	12	-
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	22	15
Sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante	70	33
Exposición excesiva a plomo u otro contaminante	4	3
Otros motivos	9	-

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, se gestionaron turnos en la Dirección de Gestión de Pacientes del Municipio, el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde (CABA), el Hospital General de Agudos José María Penna (CABA), el Hospital Interzonal de Agudos José María Ramos Mejía (CABA), el Hospital Materno Infantil Ramón Sardá (CABA), el Hospital Interzonal de Agudos Evita (Lanús), el Hospital Materno Infantil Dr. Oscar Alende, el Hospital Municipal Santamarina, la Unidad Sanitaria Juan Manuel de Rosas, la Unidad Sanitaria Santa Catalina, la Unidad Sanitaria Barrio Obrero, la Unidad Sanitaria Mariano Moreno, la Unidad Sanitaria Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, la Unidad Sanitaria General Lamadrid, la USM de ACUMAR, el Centro Asistencial Cecilia Grierson, el Centro de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC) Nro. 3 de CABA, y en Consultorios Médicos San Carlos.

Las personas derivadas por sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante y las derivadas por confirmación de exposición a contaminantes ambientales, evidenciada por valores por encima de los de referencia en sangre, fueron evaluadas en la USM de ACUMAR y realizan seguimiento en la USAm.

Por otro lado, para la gestión de los casos en que se detectaron falta de documentación (DNI, CUD y AUH/AUE), se gestionaron turnos correspondientes en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), en el Centro de Documentación Rápida de la Dirección del Centro de

Documentación del Municipio, con Centro de Acceso a Justicia (CAJ) de Lomas de Zamora y con el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas.

A su vez, para la gestión de otras problemáticas se gestionaron turnos en el Hospital Materno Infantil Dr. Oscar Alende, Hospital Interzonal de Agudos Luisa Cravena de Gandulfo, en la Unidad Sanitaria Santa Catalina, en la Unidad Sanitaria Luis Agote y en la USM de ACUMAR.

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 43. Seguimiento de Casos. Santa Catalina 1, Lomas de Zamora. Febrero 2020.

	Menores de 6 años		De 6 a 17 años		Mayor o igual a 18 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Total de derivaciones	74	100	72	100	89	100	235	100
En seguimiento ⁴⁸	3	4	2	3	2	2	7	3
En proceso de derivación ⁴⁹	0	0	4	6	3	3	7	3
Resueltos ⁵⁰	38	51	36	50	31	35	105	45
Perdidos ⁵¹	4	5	4	6	6	7	14	6
Rechazos ⁵²	4	5	11	15	32	36	47	20
Descartado ⁵³	25	34	15	21	14	16	54	23
Pendiente ⁵⁴	0	0	0	0	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también mediante la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales.

⁴⁸ Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

⁴⁹ Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

⁵⁰ Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

⁵¹ Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

⁵² Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

⁵³ Casos que realizaron análisis toxicológico y en la primera evaluación obtuvo un resultado dentro de los parámetros de referencia.

⁵⁴ Casos que realizaron análisis toxicológico y se encuentran a la espera de los resultados.

Acrónimos

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social
AUE	Asignación Universal por Embarazo
AUH	Asignación Universal por Hijo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAJ	Centro de Acceso a Justicia
CeSAC	Centro de Salud y Acción Comunitaria
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPhyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CPMH	Coordinación Plan de Manejo Hídrico
CPS	Coordinación de Participación Social
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DFyAA	Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental
DGIRS	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
DNI	Documento Nacional de Identidad
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OMS	Organización Mundial de la Salud
PDLC	Planta Depuradora de Líquidos Cloacales
RAEE	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Municipalidad de Lomas de Zamora, <https://www.lomasdezamora.gob.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.

- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha.-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-adecuados.pdf>